

|                                                                                   |                                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
|  | <b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b><br><b>Nit: 900.215.967 - 5</b> |
|                                                                                   | <b>BOLETÍN DE PRENSA N.º 020</b><br><b>(AGOSTO 18 DE 2026)</b>  |

## EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO,

### COMUNICA:

Las invitaciones que habían sido cursadas previamente con ocasión del **tercer período de sesiones ordinarias del Concejo Municipal de Cartago** se han visto alteradas como consecuencia de la situación de emergencia generada por el sismo ocurrido el pasado 10 de agosto, cuyos efectos han requerido la atención prioritaria de las autoridades y de las instituciones públicas, tanto en la ciudad como en diferentes zonas del país.

Ante esta circunstancia excepcional, resulta necesario ajustar temporalmente la programación de las actividades e invitaciones previamente establecidas, con el propósito de permitir que las autoridades municipales concentren sus esfuerzos en las labores de atención, seguimiento, evaluación y respuesta frente a la emergencia, así como en las acciones que sean necesarias para garantizar la seguridad y el bienestar de la comunidad.

En consecuencia, las invitaciones previamente realizadas no pierden su vigencia ni obedecen a una cancelación definitiva, sino que serán objeto de reprogramación de acuerdo con el desarrollo de las actividades y las condiciones que se presenten durante el avance de las labores del Concejo Municipal y de la agenda de los invitados.

Una vez se cuente con mejores condiciones y se determine la oportunidad adecuada para retomar las actividades previstas, se informarán oportunamente las nuevas fechas y horarios a las personas, entidades e instituciones que habían sido invitadas.

Agradecemos de antemano la comprensión y disposición frente a esta situación extraordinaria, reiterando que estas modificaciones obedecen exclusivamente a las circunstancias derivadas de la emergencia y a la necesidad de priorizar las acciones institucionales requeridas en beneficio de la comunidad.

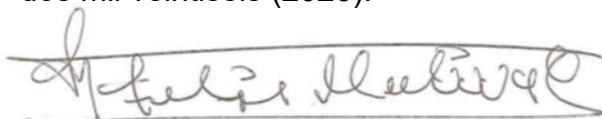
Que se viene dando cumplimiento al cronograma de sesiones ordinarias, correspondientes a la segunda semana del mes de agosto.

|                                                                                   |                                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
|  | <b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b><br><b>Nit: 900.215.967 - 5</b> |
|                                                                                   | <b>BOLETÍN DE PRENSA N.º 020</b><br><b>(AGOSTO 18 DE 2026)</b>  |

Que para la semana comprendida entre el día martes dieciocho (18) al sábado veintidós (22) de agosto de 2026, se han cursado las siguientes invitaciones:

| FECHA                                | TEMA             | ENTIDAD                                                                                   | REPRESENTANTE                                                |
|--------------------------------------|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| Martes<br>18 de agosto<br>9:00 AM    | Informe          | Secretaria de<br>Desarrollo Social,<br>Humano, Territorio y<br>Participación<br>Ciudadana | Doctora;<br><b>ERIKA CASTRILLÓN<br/>RAMÍREZ</b>              |
| Miércoles<br>19 de agosto<br>3:00 PM | Sesión Ordinaria | Concejo<br>Municipal                                                                      | Presidente;<br><b>H C FELIPE EDUARDO<br/>MEDINA QUINTERO</b> |
| Jueves<br>20 de agosto<br>9:00 AM    | Sesión Ordinaria | Concejo<br>Municipal                                                                      | Presidente;<br><b>H C FELIPE EDUARDO<br/>MEDINA QUINTERO</b> |
| Viernes<br>21 de agosto<br>9:00 AM   | Sesión Ordinaria | Concejo<br>Municipal                                                                      | Presidente;<br><b>H C FELIPE EDUARDO<br/>MEDINA QUINTERO</b> |
| Sábado<br>22 de agosto<br>9:00 AM    | Sesión Ordinaria | Concejo<br>Municipal                                                                      | Presidente;<br><b>H C FELIPE EDUARDO<br/>MEDINA QUINTERO</b> |

Expedido en Cartago, Valle del Cauca, el día dieciocho (18) del mes de agosto del dos mil veintiséis (2026).



**FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO**

Presidente H. Concejo Municipal de Cartago Valle del Cauca

Elaboro: Mario Fernando Román Montaña – Secretario General.

Revisó y Aprobó: Felipe Eduardo Medina Quintero - Presidente M.D.